

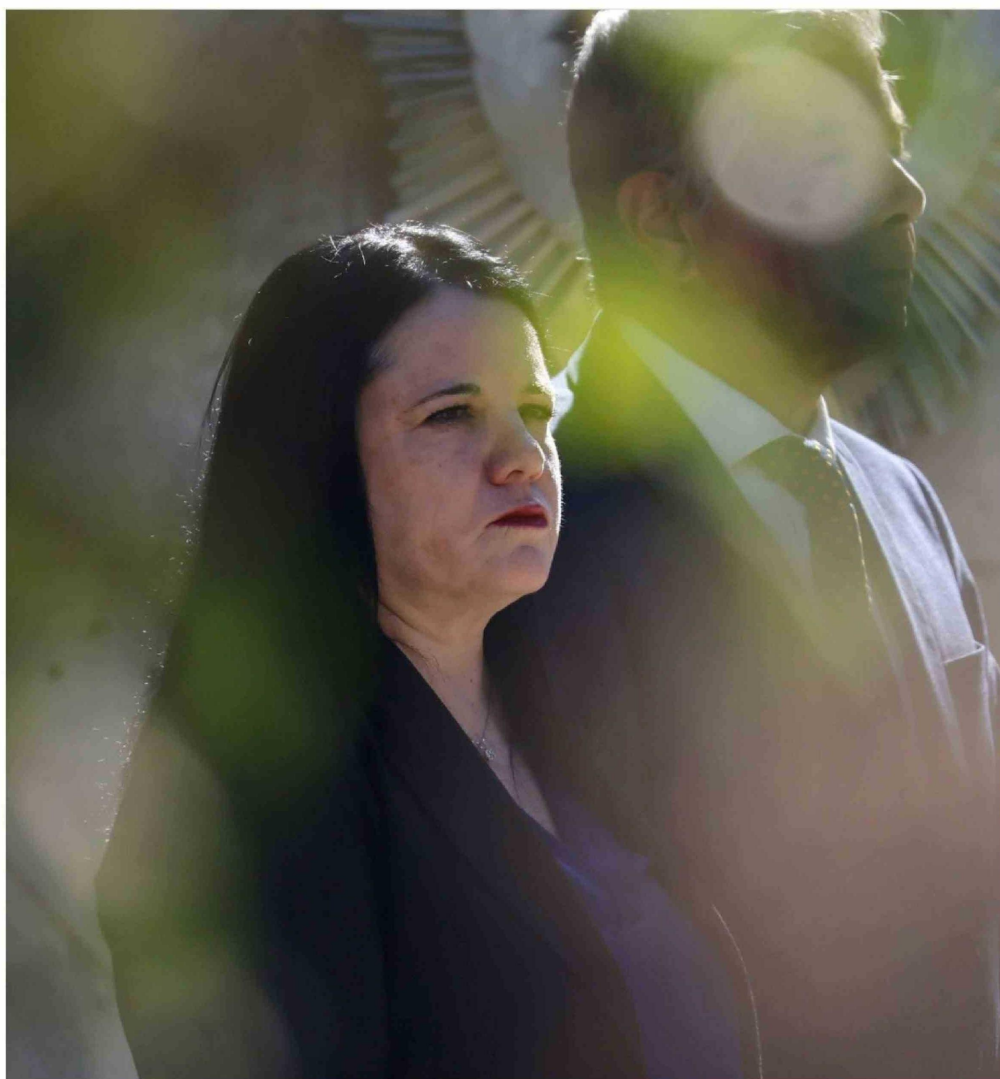
Fecha: 14-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno de Kast acumula dos víctimas de homicidio más que el mismo periodo en 2025 y anuncian reportes semanales

Pág.: 16
Cm2: 722,9
VPE: \$ 7.191.709

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobierno de Kast acumula dos víctimas de homicidio más que el mismo periodo en 2025 y anuncian reportes semanales

Según el primer reporte semanal de la Subsecretaría de Prevención del Delito, desde el 11 de marzo se han registrado 97 víctimas de homicidios, un 2,1% más que el mismo periodo del año pasado. A juicio de la subsecretaria Ana Victoria Quintana, “el discurso que tenía el gobierno respecto de la existencia de una crisis en seguridad es efectivo”.



► La estadística semanal estará basada en los reportes de ambas policías.

José Carvajal Vega

La mañana de este lunes el gobierno, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), anunció el inicio de la entrega semanal de las estadísticas de víctimas de homicidios, medida con la cual se busca dar cuenta constantemente de cómo varía cada siete días este delito.

En su primera entrega, la subsecretaría de Prevención del Delito, Ana Victoria Quintana, informó la cifra de víctimas de homicidios que se han reportado en las 15 semanas de este año y desde que asumió la administración del Presidente José Antonio Kast. Según las estadísticas del Ministerio de Seguridad, encabezada por la ministra Trinidad Steinert, desde que el Mandatario asumió su cargo y hasta el mediodía del 12 de abril, se han registrado 97 víctimas de homicidio, dos más que el mismo periodo de 2025, lo que equivale a un 2,1% más.

A nivel anual, sin embargo, se registra una disminución. Desde el 1 de enero de este año al 12 de abril, y comparado al 2025, se registra una disminución del 12,8% en las víctimas de este ilícito, pasando de 312 personas fallecidas a 272 este año.

“Lo que nosotros hemos podido verificar es que el discurso que tenía el gobierno respecto de la existencia de una crisis en seguridad es efectivo. Estamos en una situación que debe ser abordada en este momento. Este es el punto de inflexión y en eso estamos trabajando”, afirmó Quintana.

Los nuevos reportes

La puesta en marcha del nuevo reporte semanal de homicidios por parte del gobierno significará un cambio en la forma en la que se entrega. Lo anterior, porque hasta ahora –y desde 2022– la cifra oficial de víctimas de homicidios se entregaba semestralmente por parte de la SPD, a través de un informe con estadísticas verificadas por las policías, Gendarmería, Ministerio Público y hasta el Servicio Médico Legal (SML).

Sin embargo, y pese a que dicho reporte oficial se mantendrá y no será reemplazado, la estadística semanal estará basada en los reportes de ambas policías. Lo anterior, tal y como lo recalcó la subsecretaria Quintana, corresponderá a la entrega “preliminar” de víctimas, ya que posteriormente podría variar.

Pese a eso, la autoridad de gobierno destacó que corresponde a una muestra de la transparencia de los datos, asumiendo que incluso podrían haber semanas “complejas” en cuanto al aumento de casos. “No necesariamente todo el tiempo vamos a recibir mejores cifras y eso nosotros lo sabemos (...) Nuestro compromiso es continuar trabajando respecto de la generación de políticas destinadas a la

SIGUE ►►

Fecha: 14-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno de Kast acumula dos víctimas de homicidio más que el mismo periodo en 2025 y anuncian reportes semanales

Pág.: 17
Cm2: 746,3
VPE: \$ 7.424.826

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

SIGUE ►►

disminución de los homicidios", dijo la jefa de la SPD, organismo que semana a semana publicará en su sitio web el reporte y, en casos excepcionales, realizará puntos de prensa encabezados por Quintana.

En esta primera entrega, según reportó la autoridad de gobierno, durante la última semana se sumaron 21 víctimas de homicidio, una más que 2025. Pese a eso, las últimas dos semanas se ha reportado una cifra mayor que el mismo periodo del año pasado.

Sobre lo mismo, la subsecretaria afirmó que existen dos fenómenos a observar: "La primera es que nos encontramos frente a lo que nosotros llamamos, por el momento y con estas cifras, una especie de estabilización, porque tenemos una variación de una víctima respecto de lo ocurrido el año pasado. Y, en segundo lugar, que esto a nosotros nos da pie para la generación de políticas públicas orientadas a la disminución de este tipo de cifras".

"También sabemos, y es importante dársele a conocer a la comunidad, que tenemos al menos cuatro o cinco años de retraso en poder recuperar este espacio. ¿Por qué? Porque durante todos estos años se permitió y se toleró el ingreso de estas bandas de crimen organizado", agregó más adelante.

Una medida con matices

A nivel de expertos y académicos, el anuncio del gobierno genera visiones encontradas. Si bien se valora la transparencia en las estadísticas, igualmente se cuestiona el impacto y efectividad que una comunicación de este tipo puede tener.

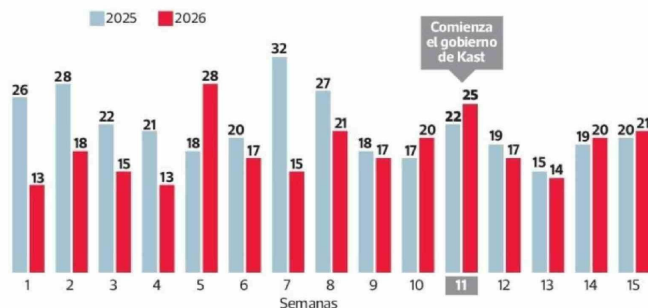
A juicio de la exministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, "el avance que tuvimos con los datos de homicidios durante la administración anterior es que acordamos metodologías del Estado en su conjunto, no solo del gobierno, las policías, la Fiscalía, el SML y los ministerios de Seguridad y Mujer, por los femicidios".

"Entonces, aumentar la frecuencia a informes semanales, a mi juicio, debe hacerse manteniendo ese estándar. Si no, volveremos a tener reportes distintos de cada organismo, provocando confusión, desinformación y baja transparencia. El avance fue reconocido internacionalmente y con ello logramos levantar un reproche que teníamos por falta de datos consolidados. Eso debe cuidarse y profundizarse. No retroceder", concluyó la exautoridad.

Para el director del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (Cestro) de la Universidad San Sebastián (USS), Luis Toledo, "la decisión de publicar reportes semanales es un paso en la dirección correcta en términos de transparencia, pero presenta dos problemas".

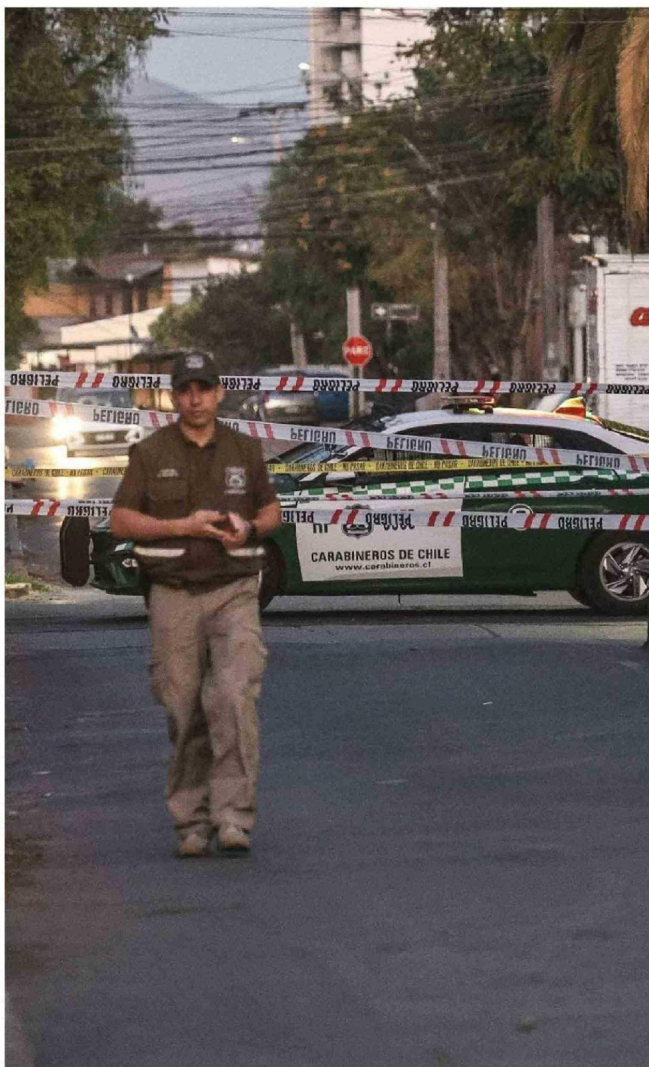
Según el exfiscal, el primero es en la

COMPARATIVO DE HOMICIDIOS



FUENTE: Subsecretaría de Prevención del Delito

LA TERCERA



► Durante la última semana se sumaron 21 víctimas de homicidio en Chile.

metodología, "ya que las cifras policiales semanales son datos preliminares, sin validación del Ministerio Público, lo que significa que incluyen hechos aún no calificados jurídicamente como homicidio y pueden sufrir correcciones importantes días o semanas después. Usar eso como indicador de gestión es políticamente tentador, pero técnicamente frágil".

Toledo, por otro lado, también afirma que genera un problema de "alcance", ya que "medir solo homicidios para evaluar el crimen organizado es como medir solo la fiebre para diagnosticar una enfermedad grave".

Una opinión similar tiene Pablo Urquiza, coordinador del Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo de la Universidad Andrés Bello, quien si bien destaca el avance en la transparencia, señala que "hoy existe una herramienta legal, el Sistema Táctico Operativo Policial (STOP) y que obliga a Carabineros a hacer ese reporte semanal y publicarlo. En tal sentido, existe una fuente fidedigna legal y el problema que se puede suscitar es contradicción entre la cifra del STOP y la de la autoridad lo que en definitiva lejos de generar la confianza propia de la transparencia, podría generar una afectación a la legitimidad de la propia información que se busca dar".

El investigador senior en AthenaLab, Diego Sazo, plantea que en el anuncio existen al menos tres problemas. El primero sobre el hecho de que sean datos preliminares, ya que "volver a centrar la atención en datos 'preliminares' sobre una materia tan delicada es un retroceso, solo contribuirá a instalar dos niveles de estadística, generando confusión y comparaciones equivocadas".

Por otro lado, dice que "el ruido estadístico que genera un reporte semanal, la corta temporalidad de la medición, puede provocar lecturas exageradas, ya que un fin de semana particularmente sangriento podría ser interpretado como una agudización de la violencia criminal, cuando en realidad la cifra, en perspectiva, podría no reflejar una tendencia real".

Por último, agrega que el anuncio semanal puede "convertir un instrumento de accountability en un indicador de desempeño gubernamental".

Pese a estas críticas, fuentes de gobierno destacan que a pesar de tratarse de cifras preliminares, lo que se busca dar es una transparencia, ya que las políticas públicas impulsadas por la administración se basan en informes oficiales y el preliminar se usa sólo para tomar "decisiones operativas".

Respecto al cuestionamiento por no considerar el reporte del STOP, afirman que este no incluye cifras de la PDI ni mide la cantidad efectiva de víctimas, sino que solo denuncias y detenciones, lo que podría generar variaciones de entre un 2% y un 4%. ●